



Ámbito de aplicación	Norma	Administración	Fecha de inclusión
AGUAS CONTINENTALES SUBTERRÁNEAS	Soil Remediation Circular 2013, version of 1 July 2013	Rijkswaterstaat. Ministry of Infrastructure and the Environment	17/07/2014
	Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril; el Reglamento de la Administración Pública del Agua, aprobado por Real Decreto 927/1988, de 29 de julio; y el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados	Estatal (BOE nº 208, 31/08/2023)	15/06/2024
	Real Decreto 1085/2024, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de reutilización del agua y se modifican diversos reales decretos que regulan la gestión del agua	Estatal (BOE nº 256, 23/10/2024)	17/10/2025
SUELOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS	Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados	Estatal (BOE nº 15, 18/01/2005)	07/03/2011
	Ley 4/2015, de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo	Autonómica-CAPV (BOPV nº 123, 02/07/2015)	27/07/2015
	Orden PRA/1080/2017, de 2 de noviembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados	Estatal (BOE nº 272, 09/11/2017 y nº 73 24/03/2018)	13/11/2017 y 26/03/2018
	Decreto 209/2019, de 26 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 4/2015, de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo	Autonómica-CAPV (BOPV nº 14, 22/01/2020)	12/06/2020

Puesta a disposición

ENAC: se envía antes de la fecha prevista para la auditoría de seguimiento o reevaluación.

GOBIERNO VASCO: se adjunta en el Informe bienal a entregar por las entidades acreditadas.

CLIENTES: se incluye en la oferta entregada.

Revisión	Aprobación
D. Proyectos Rafael Bernal 	Gerencia Ikeme Bea 
Fecha: 24/11/2025	Fecha: 24/11/2025